

Acta 17/008.

En la ciudad de Atlántida, a los trece días del mes de febrero de dos mil diecisiete, siendo las 20:40hs. se reúne el Concejo Municipal de manera extraordinaria. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González. Ocupan sus bancas los Concejales William Bermolén, Carlos Schiavo, Ángela Bermolén y Susana Camerosano. Está presente, la Concejal Adriana De Sosa.

Informe Previo.

- El Sr. Alcalde comienza informando que en la semana pasada se generaron dos instancias de diálogo con el Sr. Intendente, quien manifestó su voluntad de tener mayor presencia en la zona. Se visualizaron algunos desafíos en lo que respecta a mejoramiento de los espacios públicos y promoción de los deportes. La experiencia de la temporada indica que desde la cercanía es posible ordenar algunas cosas, pero muchas veces se percibe falta de apoyo por parte de la IC. Se acordó una reunión semanal profundizando algunos temas pendientes referidos a la reparación del edificio Municipal, lo que redundará en mejoras de gestión. También tuvo una reunión con Desarrollo Social, en la que se enfatizó apoyar el proceso de construcción del Centro de Barrio en Estación Atlántida.
- Informa también que se inició el proceso de gestión de cobro de cánones de paradores y emprendimientos de temporada, recibiendo las felicitaciones de la Dirección Gral. de Financiero Contable. El Concejal William Bermolén manifiesta su malestar con respecto al parador La Barca, el cual aún no está operativo aunque se ha adjudicado. El Sr. Alcalde informa que si bien se adjudicó, ahora está cumpliéndose el proceso de firma de contrato, para lo que el adjudicatario debe presentar determinada documentación que está en trámite.
- A continuación, el Sr. Alcalde informa que el viernes pasado se realizó el lanzamiento del "19 Capitales". Se acordó que los autos lleguen a la rambla y queden en exposición algunas horas. Se recuerda que el Concejo debe elegir un representante que oficie de veedor, se maneja el nombre de la Concejal Patricia Baute.
- Con respecto a los proyectos "Prende", informa que se ha presentado uno hasta ahora, aunque hay tiempo hasta el tres de marzo, previo a esa fecha, el Concejo deberá hacer una evaluación de los proyectos presentados, a fin de dar su aval.

Se pone a consideración el Acta 17/007. Sin objeciones.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobada

Asuntos entrados.

- Se procede a la lectura del documento "Compromiso de Gestión 2017" enviado por Secretaría de Desarrollo Local y Participación. No habiendo objeciones, se mociona aprobar el documento y nombrar un representante para conformar la Comisión de Seguimiento. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/063
- Tablado. El Sr. Alcalde informa que se le manifestó al Sr. Intendente la necesidad de generar desde el Municipio un espectáculo de calidad, siendo carnaval una buena oportunidad para armar un tablado con grupos de nivel. El Sr. Intendente estuvo de acuerdo, por lo que solicitó presupuestación. A partir de ese momento, el Sr. Alcalde se reunió con DAECPU y "El Flaco" Castro, quien facilitó las negociaciones y además conduciría el evento. De acuerdo a lo conversado se podría estar contratando una murga canaria por \$15.000, humoristas "Los Choby's" por \$ 43.000, "Zíngaros" por \$ 40.000 y "Diablos Verdes" o "Don Timoteo" (se está viendo la posibilidad de que "Don Timoteo" baje su caché ya que son \$ 59.000), el audio que incluye luces y operados serían \$ 16.000. Estamos en el entorno

de los \$ 160.000 aproximadamente, por lo que se mociona presupuestar \$ 180.000.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

- Expte. 2017-81-1280-00090. Atlántida Night Trail. El Sr. Alcalde informa que se han conseguido un montón de cosas y se pasaron algunos correos a empresas buscando colaboración sobre todo para pagar el cronometraje, por lo que mociona autorizar un gasto de hasta veinte mil pesos uruguayos, para cubrir en caso no obtener respuesta favorable. El Concejal William Bermolén manifiesta su disconformidad, entiende que el Municipio hace un aporte importante con todo lo que apoya. No entiende la función de Ruben Manduré ni a quién representa. El Sr. Alcalde expresa que el Sr. Manduré es un deportista de renombre, que nos representa en competencias internacionales, que también es un profesor de educación física y un ciudadano comprometido con la localidad, participando en diferentes comisiones y presentando propuestas que hacen bien a la comunidad. Al momento presentó tres carreras, "Atlántida Night Trail", otra en marzo y la de invierno "Gran Canaria". Estas carreras sirven a los corredores para asentar marcas y competir en otras instancias, pero para que esto pase, hay que incorporarlas al circuito de competencias, como se hizo con la "Gran Canaria". La Concejal Ángela Bermolén da cuenta del costo de las inscripciones, preguntándose si no sería posible cubrir los gastos de ahí. El Concejal William Bermolén argumenta que estas carreras no puntúan y que Manduré no inspira confianza a algunos corredores que han manifestado que no van a participar. El Concejal Carlos Schiavo por su parte aporta que el referente de todo esto es Leandro Melo, reconocido deportista localitario, estos eventos le hacen bien a Atlántida. El Sr. Alcalde comprende las dudas del Concejal Bermolén y propone aprobar el apoyo económico, para cubrir eventualidades y garantizar el evento, pero solicitar a Manduré la rendición de los gastos. Los contactos para pedir colaboración se establecieron, este dinero es en previsión. La experiencia del año pasado nos indica que promover estas actividades da buenos resultados, de alguna manera se extiende la temporada, hay que recordar que el año pasado en octubre tuvimos veintiséis actividades, lo que promovió la afluencia de públicos diversos. El Concejal William Bermolén insiste con que si se cuantifican los apoyos, ya estamos dando una fuerte colaboración, considera que con lo recaudado por inscripción, podría cubrir los gastos de cronometraje. Además cuestiona la finalidad de la carrera. El Sr. Alcalde mociona prever el gasto y dejarlo sujeto a posterior evaluación.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/064

- Expte. 2017-81-1280-00143. Coro "Voces de Atlántida" solicitud de renovación de colaboración. Sin objeciones, se mociona continuar apoyando con tres mil pesos mensuales. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/065

- Expte. 2017-81-1280-00135. Alfredo Pereira. Propuesta para desfile de scolos. Se da lectura a la propuesta, que ofrece la cobertura del desfile y gestión de red de altoparlantes, igual que el año pasado. Sin objeciones.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/066

- Expte. 2017-81-1280-00139. Jorge Vera, solicita espacio para venta de cuadros (esquina de Circunvalación). El Concejo no presenta objeciones, en la medida que la solicitud sea avalada por informe de Desarrollo Social, a efectos de exonerar el pago de cánon.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/067

- Expte. 2015-81-1280-00610. Viabilidad de emplazamiento y uso. Disco- Devoto. Este tema ya se había tratado en otras oportunidades, en este momento, se pone a conocimiento del Concejo el proyecto de contrato para su aprobación.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/068.

- Expte. 2017-81-1280-00154 Mega Fiesta. Se procede a la lectura de la solicitud, habiendo quedado establecida las condiciones para su aprobación por resolución 16/317 y siendo evaluada de manera positiva la Megafiesta del 10 de diciembre de 2016, se mociona aprobar en las mismas condiciones.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

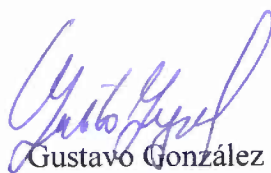
Res. 17/069 y 17/070

- Antes de cerrar la sesión, la Concejala Ángela Bermolén expresa que ha recibido quejas por el horario del Zoo, ya que cierra a las 18:00hs. siendo del todo inapropiado para el verano. El Sr. Alcalde responde que esta situación ya había sido planteada a la Dirección de Cultura y se espera que en esta semana, ante el reintegro del Sr. Romego, Director del espacio, pueda tomarse una decisión, extendiendo el horario.

Siendo las 21:50hs. y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones N° 17/063 a 17/070 aprobadas por unanimidad

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 20 A FOLIO N°22



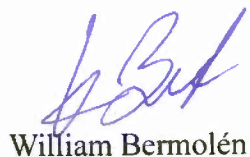
Gustavo González



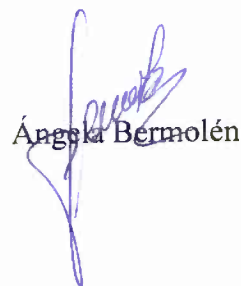
Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolén



Ángela Bermolén